

**SUSCRIPCIONES**  
 Pesetas  
 Guadalajara, mes... 0,50  
 Provincias, trimestre... 1,50  
 Extranjero, id... 3  
 Pagos adelantados  
 Número suelto, 10 cts.

# La Región

**PERIÓDICO BISEMANAL**  
 Se publica los miércoles y viernes  
 DIRECTOR:  
**JOSÉ MARÍA OLANO**  
 OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO  
 Telegramas: Re.ión

## LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS  
 y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

### PREPARACIÓN PARA INGRESO

### ACADEMIAS DEL EJÉRCITO

DIRIGIDA POR  
**D. Enrique Mesequer y D. Paulino Martínez**  
 Ingenieros militares

Especialidad para el ingreso en Ingenieros

Correspondencia a D. Paulino Martínez, Topete, núm. 5, pral., Guadalajara.

## QUINTAS

Centro de Redenciones del Servicio militar

**D. ANTONIO BOIXAREU**  
 Horno de San Gil, 5.—Guadalajara.

Los mozos del presente Reemplazo, que por virtud del señalamiento de cupo les correspondan décimas, pueden contratarlas en este Centro.

Practicado el sorteo por la Comisión mixta, de corresponderles ser soldados, serán redimidos á metálico, y si excedentes de cupo, perderán la cantidad estipulada.

## EL CANAL DEL HENARES

La cosecha de cereales en el año agrícola que está próximo á espirar, ha sido menos que mediana.

El peso de los trigos es muy inferior al término medio que generalmente se obtiene con nuestros candeales, siendo evidente que la mala granazón fué causa de la gran merma en la cosecha que todos lamentan.

En cuanto á los viñedos, aunque quebrantados por el hielo del año anterior, ofrecen regular aspecto y si la tenaz sequía no se prolonga, aún queda esperanza de una buena cosecha.

No se tienen noticias de enfermedades; el fruto está sano, y como los precios han de ser remuneradores en cuanto al vino, el año puede ser calificado de bueno. Mucho mejor que otros años de abundante cosecha y bajos precios.

Una vez más la sequía en primavera y en el verano nos hace lamentar la falta de agua, recordar el canal del Henares y los proyectos de pantanos que en otras provincias están en vías de realización, sin contar con la base que aquí contamos de tener hecha la mitad de la obra.

El Rey se ha proclamado el primer agricultor de España.

Ha ofrecido proteger la Agricultura y contestando á un alcalde de Castilla, se dignó decirle: «Que los Reyes cuando dan una palabra, la cumplen.»

Tal vez no tardando honre á Guadalajara con su visita, y si así fuere, los labradores todos, unidos como un solo hombre, debían levantar su voz para decirle:

Señor: Aquí el primer monumento, en el cual debe V. M. fijar su real atención, es el Canal del Henares.

## Pequeñeces

### CASTICISMO PICAresco

*Pasó el verano sin un suceso que realmente emocionase al pueblo soberano. El año pasado tuvimos el crimen de la Cecilia; el año presente, nada. Pero «no hay bien ni mal que cien años dure», y la interesante campaña que ahora traemos entre manos indemniza á «la opinión»—palabra tan socorrida como vacía de sentido—de la monótona temporada veraniega.*

La novela picaresca titulada La estafa del Cantinero tiene todas las de la ley para interesar y deleitar á los lectores de periódicos.

No faltan en ella capítulos que dejan muy atrás las regocijadas escenas y los pintorescos personajes del patio de Monipodio. Allí hay damas de mayor refinamiento en sus gustos que la Cariharta y la Gananciosa; truhanes que dan quince y falta á Rinconete en saber «su poquito de floreo de villano»; buenos corchetes, como aquel buen alguacil que más disimulaba en un día que los alumnos de Monipodio le deban en ciento...

Como en todo se progresa, la cofradía de los pícaros, marcas, guros, soplonas, etc., etc., ha prosperado mucho. Ya no se reúnen en «el patio ladrillado de una casa de muy mala apariencia», sino en el lujoso salón de elegante hotel; no juegan con «naipes de figura ovada y no limpios de grasa y de malicia», sino en magnífica ruleta; no tienen «unas caireladas», sino largas, afiladas y limpias; no se contentan con robar pañuelos, cortar bolsos, ni con la treta de meter dos y sacar cinco, sino que escamotean miles de duros con distinción, arte y habilidad, destinándolos luego al cultivo del arte, para regocijo del público.

Siguen, como lo está demostrando la estafa del Cantinero, aquellas costumbres (corregidas y aumentadas hoy) que celebraron tan donosamente desde Hurtado de Mendoza hasta Quevedo. La leyenda de oro se ha perdido; ya ni rastro queda de la España conquistadora; pero, en cambio, vive con todo su vigor y lozanía la España picaresca. Sin necesidad de penetrar en lo que llama El Imparcial bajos fondos sociales, sino frecuentando los lugares más públicos, podemos saludar á la daima encoquetada, al rufián elegante, al empresario falsificador, al baratero distinguido...

Y, para colmo de casticismo, hasta puede darse el caso de que, ¡oh discreto lector!, se te forme causa por desacato á la autoridad, representada por algún funcionario policiaco merecedor del grillette.

ZEDA.

## Plato del Día

### PARA ALBARFAÑEZ

Vaya, déjese de incógnitos y díganos por favor su nombre ó sus apellidos, su edad y su profesión; si es usted alto ó es bajo; si tiene dinero ó no y si vive usted en Córcoles ó en aquesta población. Desde que en cierto colega su campaña comencé, campaña que le ha valido aplausos al por mayor, anda todo el vecindario intrigado, y con razón, por saber si es usted blanco ó de otro cualquier color. —¿Pero quién será Albarfañez? ¿si será un viejo coscón de esos que gruñendo pasan toda la vida de Dios? Estas preguntas la gente se hace aquí de sol á sol y nadie dá con su nombre, y aumenta la desazón por descubrir al sujeto que tal campaña emprendió. Yo le ruego que nos saque pronto de esta situación;

que nos diga á quien debemos felicitar, por favor, pues como siga el secreto y continúe, cual hoy, diciéndonos las verdades del barquero, opino yo que bastantes individuos, si no lo remedia Dios, se van á quedar lo mismo que los hierros de un balcón; que aquí lo desconocido comunmente hace furor, y hombres á quien hay cosas que no llaman la atención, cuando llega un caso de éstos, sufren un calvario atroz, y ni comen, ni descansan ni suelen tener humor, como si les aquejara la más horrible afección.

Luis.

## Revista Agrícola

### Plantación de árboles

La época de trasplantar árboles se aproxima. Los trabajos preparatorios requieren mucho tiempo; por tanto, deben emprenderse con bastante anticipación para no plantar tarde, mal y atropelladamente, como casi siempre ocurre.

La plantación que mejor resultado dá es siempre la ejecutada en Octubre y Noviembre, tan luego las plantas han terminado su crecimiento y la temperatura ha refrescado. No hay necesidad de esperar la caída de las hojas, como algunos suponen; éstas desaparecen con la monda y supresión de ramas que se hace á los vegetales cuando se trasplantan, y si algunas quedan, se desprenden á mano.

Los pedidos de árboles y arbustos deben dirigirse á los viveristas por Agosto y Septiembre, porque como hacen los envíos por orden de asiento y empiezan á despacharlos hacia el 15 de Octubre, claro está que los primeros son los mejor servidos y á los últimos toca lo peor, el desecho, y les faltan muchas veces clases que ya se han agotado.

El primer trabajo que se debe ejecutar para plantar en jardines, vergeles y viñedos es e desfonde general del terreno ó de fajas de lo menos 2 metros de ancho por 0,75 de profundidad, tratándose de líneas aisladas. Si el terreno está duro y seco se facilitará mucho el trabajo dándole previamente un buen riego.

Las plantaciones en calles y alamedas se hacen en hoyos cuadrados ó redondos (la forma no importa) y en zanjas continuas en toda la extensión de la línea. Esta última manera es preferible para asegurar el arraigue y la vegetación de los árboles, que podrán sin obstáculo extender sus raíces en aquella dirección por hallar la tierra movida

Los hoyos destinados á árboles grandes deben tener 2 metros de ancho y uno de profundidad. Los que sean para árboles de mediano tamaño tendrán 1,50 metros de lado y 0,80 de hondura. La tierra buena de la superficie se pone á un lado y la del fondo á otro, con el fin de echar la primera debajo y entre las raíces. En terreno desfondado los hoyos se hacen pequeños: basta que en ellos quepan holgadamente las raíces.

Las zanjas continuas tienen el mismo ancho y profundidad que los hoyos. En este caso se puede prescindir de sacar la tierra á las orillas; basta echarla hacia atrás, de manera que la tierra de la superficie vaya al fondo de la zanja y la del fondo á la superficie. Á esto se llama *desfondar ó excavar*.

Este sistema de plantación no es más costoso que en hoyos, hasta 6 metros de distancia entre árboles, y la diferencia en favor de las zanjas es enorme, por cuanto facilitan mayor volumen de tierra donde las raíces pueden extenderse y alimentarse mejor.

Si la tierra en que se vá á plantar no es

buena, debe adicionársela otra mejor, ó bien una ó dos carretillas por árbol de mantillo repodrido que se mezclará con dos veces su volumen de tierra. Con esta mezcla se envolverán por completo las raíces, cuidando no poner entre ellas paja ni estiércol nuevo, porque al fermentar produce hongos que se propagan á ellas y las destruyen.

Durante mis cuarenta años largos de continua práctica, he tenido que hacer plantaciones en todos tiempos y en diversos climas; pero he hallado ser más conveniente el otoño para toda clase de vegetales leñosos, mayormente en parajes de poca agua; porque así aprovechan unos seis meses no interrumpidos de constante humedad en el suelo y en la atmósfera, producida por las lluvias del mismo otoño, invierno y primavera, lo cual, unido á un calor suave, cuya media oscila entre 4 y 12° sobre cero, provoca la cicatrización de las heridas, la producción de raíces, conserva verdes las plantas, puesto que la evaporación es insignificante, y en esas condiciones trabaja perfectamente y se fortifica la parte subterránea, mientras guarda descanso la parte aérea.

Para cerciorarse basta levantar por Navidad plantas puestas dos meses antes y se verá que ya tienen numerosas raicillas nuevas, blancas y tiernas, provistas de sus correspondientes esponjillas ó chupadores.

Los jardineros multiplicadores saben que los esquejes de plantas leñosas tardan algunos meses en echar raíces y requieren durante ese tiempo, mayormente las de hoja perenne, poca calor, poca ventilación y un ambiente húmedo y constante. Saben también por experiencia que estas condiciones naturales se hallan con la menor variación desde las primeras lluvias del otoño hasta las últimas de Abril, por lo que procuran hacer sus esquejadas y estaquillados en otoño, con la anticipación posible porque su éxito es más seguro. Y cuando no llegan á tiempo, ú operan con plantas de estufa, tienen que recurrir á cubrir con campanas ó con bastidores; á rociar y dar sombra á los esquejes para contener la evaporación del licor vital que la atmósfera candente y árida les robarían al aire libre.

Para ilustrar cuanto dejamos dicho, evidenciar y llamar con más eficacia la atención de los propietarios sobre la conveniencia para sus intereses de plantar temprano, he formado con datos del Observatorio de Madrid, resumen de los reunidos y corregidos por aquel centro científico durante treinta años (1860 á 1890), el siguiente cuadro demostrativo de

### Observaciones meteorológicas

MESES	TEMPERATURA MEDIA		Humedad relativa media del día del aire °/o	Evaporación media por día Milim.	Lluvia mensual Milim.
	Del aire á la sombra á 1,50 m. altura.	Del suelo á 1,50 m. de profundidad.			
Septiembre...	19°,1	24°,3	56	5,5	32,8
Octubre.....	13,2	17°,9	69	2,8	45,4
Noviembre...	8,2	9,3	78	1,4	48,6
Diciembre....	4,3	6,4	81	1,0	40,5
Enero.....	4,5	4,3	81	1,0	34,4
Febrero.....	6,3	4,9	73	1,8	26,8
Marzo.....	8,5	8,6	66	3,0	44,3
Abril.....	11,7	11,0	63	4,2	26,7
Mayo.....	15,9	14,6	61	5,4	44,0
Junio.....	20,4	19,3	52	7,5	30,0
Julio.....	24,7	22,2	42	9,7	11,6
Agosto.....	24,2	25°,6	42	9,5	10,3

A la plantación de otoño sigue en bondad la de invierno, en las horas en que no hiela, pero es la peor estación para plantas de hoja perenne. Estas agarran pronto y mejor trasladándolas en fin de verano ó á principio de primavera durante la vegetación.

La plantación de primavera se halla sorprendida por el calor y la sequía antes que ha-

ya tenido tiempo de arraigar: las hojas aparecen en seguida, y como el sistema radicular no funciona, viven á expensas del jugo vital que contienen las plantas mismas, la evaporación va en aumento y, como no hay reposición de savia sino algo por medio de frecuentes riegos, faltando éstos la planta se debilita y seca en el espacio de uno á tres meses.

En tanto vemos que, con menos cuidados, los árboles puestos desde otoño se defieren y crecen como si tuvieran un año de plantación, porque han criado raíces suficientes durante la estación de reposo para alimentarse bien en la actividad.

La plantación primaveral puede admitirse (si no pudo hacerse en Septiembre) para los vegetales de hoja perenne (auranciáceas, oleínas, coníferas, mirtáceas, etc.).

Si los viveristas plantan en Abril y á veces en Mayo no es por ignorar las ventajas del otoño; es porque á ello les obliga la falta del terreno disponible hasta después de servir todos los pedidos, y como aquí la gran mayoría no se acuerda de plantar hasta última hora, cuando ven los árboles ya con hojas nuevas y se vá á cerrar la venta, de ahí el retraso forzoso en repoblar los cuadros del vivero.

Muchos autores aconsejan no plantar en terrenos húmedos hasta la primavera, porque no se pudran las raíces durante el invierno.

La realidad se opone á semejante teoría y demuestra su error. Para entonces esos terrenos se hallan tan mojados que se convierten en lodazales, donde no se puede trabajar ni plantar en buenas condiciones. En otoño, por el contrario, están enjutos y es cuando pueden ejecutarse fácilmente cuantas operaciones convengan. Además, si la humedad es tanta que pudra las raíces hecha la plantación, lo mismo ocurrirá en inviernos sucesivos. En tales suelos hay que proceder antes al saneamiento por medio del avenamiento, si el desagüe es posible, y si no poner en ellos árboles que gusten de humedad, como son: alisos, sauces, chopos, plátanos, eucaliptos, etc., á su debido tiempo, ó renunciar á toda plantación.

La saca de plantas debiera hacerse con sumo cuidado de no herir las raíces. Aun así la mitad ó más de ellas, bien en número ó en longitud, habrá desaparecido. Por tanto, hay que restablecer el equilibrio entre la parte aérea y la subterránea suprimiendo ramas, tantas más cuantas menos raíces quedan á la planta. A esto llamamos *terciar*. Es preferible pecar por exceso que por falta de supresión de dichas ramas. A las plantas de hoja perenne debe aplicárseles la misma regla, aun tratándose de pinos. Es una operación muy importante que los aficionados suelen descuidar ó practicar con demasiada parsimonia.

La colocación del árbol en su hoyo ó zanja es también de capital interés. No porque el hoyo sea grande ha de sentarse el árbol en el fondo, como lo vemos hacer con frecuencia á personas de poca observación. El cuello de las raíces debe quedar á la altura que tenía en el vivero próximamente. Es decir, que no ha de quedar enterrado á más de 10, 15 ó 20 centímetros, según el terreno sea fresco, regular ó seco.

CASIMIRO GARRIDO,

Jardinero.

## DESDE CIFUENTES

De la distinguida y amable Srta. Matilde Gamarra, recibimos notas de los festejos verificados en aquella villa, y que á continuación tenemos el gusto de insertar.

El día 14 y con un sol espléndido, empezaron las fiestas que en honor de la Imagen del Santo Cristo de las Misericordias se celebran todos los años en ésta, despertándose todos los vecinos al repique general de campanas y á los acordes de la banda de música de Brihuega, que interpretó con mucha afinación una bonita diana, que fué muy aplaudida por todo el vecindario; á las diez misa solemne con sermón, que estuvo á cargo del párroco D. Cayetano Beltrán, el cual nos hizo oír y sentir una bonita oración sagrada, sacando después en procesión á la Imagen del Santo Cristo de las Misericordias, Imagen queridísima de todo el pueblo, viéndose por tanto concurridísimas la procesión y función por infinidad de forasteros, tanto de Madrid como de los pueblos de alrededor, además de todos los vecinos de ésta.

Por la noche hubo baile de sociedad en el casino, que estuvo poco animado, mas no obstante se vieron caras bonitas y buenos trajes, y el 15 le hubo en la plaza, viéndose muy concurrido.

El 15 y 16 y á las nueve de la mañana, se verificó el encierro, espectáculo típico de esta villa, y digo típico, por la forma en que se hace, pues los entran con la música en primer término, luego

los toros y después todo el pueblo en masa, verificándose inmediatamente la prueba, pasando con tal motivo toda la mañana en la plaza, muy distraídos.

Por la tarde á las tres, y después del despejo hecho por el alguacillo, salen las cuadrillas á los acordes de un paso-doble, se abre el toril, y aparece el primer toro, dándole el salto de la garrocha el *Marinero*, matándolo en esta primera capea y los otros dos los dejaron para el día siguiente, que después de muchos lances de capa, tuvieron la misma suerte que el anterior, siendo este año bastante flojo el ganado.

Por la noche del 16 hubo función de Teatro, poniéndose en escena las obras en un acto *Pia y Flora*, *Los dos polos*, *Se suplica el coche* y *La primera postura*, siendo esmeradamente interpretadas por las Srtas. Julia Budia y Dominga Astudillo, que fueron las características, y Angeles de la Mata, Juana del Sol y Vicenta García, que hicieron de damas jóvenes con la soltura y elegancia peculiares en ellas.

El sexo feo estuvo admirablemente representado por los Sres. Oñate, Lafuente, Gracia y Rodríguez, quedando á la altura de los buenos; en los entre actos la banda de Brihuega ejecutó con mucho gusto varias piezas de su vasto repertorio y con este espectáculo terminaron por este año las fiestas, haciendo todos votos porque el año que viene se verifiquen como éste, pues todos hemos quedado muy satisfechos.—M. G.

Adecemos la atención que ha tenido la Srta. G. narra de remitirnos estas notas, y le damos nuestras más expresivas gracias á tan simpática señorita.

## La reforma provincial de Hacienda

Hé aquí ahora la parte dispositiva del decreto estableciendo esta reforma, que ayer publicó la *Gaceta*.

Art. 1.º Los servicios que en la actualidad desempeñan en la organización económica provincial las administraciones de contribuciones y las de propiedades y derechos del Estado se encomiendan en lo sucesivo á nuevas dependencias, que se denominarán administraciones de Hacienda.

Art. 2.º Como prolongaciones de la función inspectora, que en lo relativo al servicio incumbe á la subsecretaría del ministerio de Hacienda y en lo referente al tributo á la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, se crean las inspecciones provinciales de Hacienda, que dependerán de ambos centros.

Art. 3.º Se aprueban las adjuntas plantas de las oficinas provinciales de Hacienda por la cantidad de pesetas 6.040.600, así como el resumen de créditos reformados unido á este decreto.

Art. 4.º El personal agregado á las diferentes oficinas provinciales percibirá sus haberes con cargo á un artículo adicional del capítulo III, cuyo crédito consistirá en la cantidad correspondiente á las 438.700 pesetas anuales á que asciende la diferencia por exceso de las bajas sobre los aumentos en el referido capítulo, según resulta del adjunto resumen, quedando señalados los créditos de las diferentes dependencias objeto de la reforma en las sumas que importan las nuevas plantas.

Art. 5.º Los créditos que figuran en el capítulo IV, artículos 4.º y 5.º de la sección novena del presupuesto vigente para material de las administraciones de contribuciones y de propiedades, continuarán subsistentes, aplicándose respectivamente á cubrir las atenciones del material de las administraciones de Hacienda y de las inspecciones provinciales.

Art. 6.º La adaptación definitiva del personal en activo á las plantas aprobadas y el ingreso de los aspirantes que obtuvieron número para desempeñar plazas de oficiales de cuarta y quinta clase, podrá verificarse sin sujeción á lo dispuesto en los artículos 2.º, 3.º y 4.º del real decreto de 23 de Diciembre de 1902, restableciéndose la observancia de los mismos al empezar á regir en 1.º de Octubre próximo la nueva organización provincial.

Art. 7.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

## Viaje del Sr. Gasset

### Juegos florales

Los juegos florales, celebrados el día 15 en el teatro Romea, de Murcia, y á los cuales asistió el ministro de Agricultura Sr. Gasset, tuvieron un éxito completo.

El local ofrecía un aspecto deslumbrador, pues había sido adornado con verdadero gusto.

La reina de la fiesta, María García Bofill, ocupó el trono á los acordes de la Marcha Real y con una estrepitosa salva de aplausos.

D. Gaspar Esteva Racassa, de Motril, leyó la composición laureada, y que lleva por título *La bandera*, y fue objeto al terminar la lectura de una entusiasta ovación.

Seguidamente el poeta murciano, D. Pedro

Jara Carrillo, leyó una composición titulada *La canción del río*, que está dedicada al ministro Sr. Gasset.

El mantenedor de los Juegos florales, don Agustín Cavero, canónigo de Orihuela: comenzó su discurso en medio de una gran expectación.

Empieza saludando á la reina de la fiesta y al ministro de Agricultura.

Recuerda lo que el padre de éste hizo por Murcia cuando la inundación de 1879.

Habla de nuestras últimas guerras coloniales y dedica un sentido recuerdo á los que en ellas sucumbieron haciendo notar que ninguna responsabilidad les cabe en el desastre.

Termina saludando á la reina de la fiesta en un párrafo que fué aplaudidísimo.

### Un banquete

El banquete celebrado en el teatro Romea en honor del Sr. Gasset ha resultado muy brillante y animado.

Se pronunciaron muchos y muy entusiastas discursos, en todos los cuales se hicieron cariñosas alusiones al fundador de *El Imparcial* señor Gasset y Artime.

En medio de gran expectación se levanta á hacer uso de la palabra el ministro de Agricultura, que es acogido con grandes aplausos.

Dice que, obligado por una deuda de gratitud, se dispone á saldar sus cuentas.

Exclama que oye desde el cielo una voz que le dice que Murcia será feliz y próspera porque es agradecida.

La tierra murciana—agrega—tiene que dar grandes ejemplos al resto de España, porque entre los murcianos alienta la fé y la esperanza y hay voluntades enérgicas dispuestas á luchar.

Agrega que él está á disposición de Murcia, como lo está á disposición de la Patria toda, porque tiene el convencimiento de que por medio del trabajo puede ganarse lo que se perdió.

Vamos—dice—á olvidar las diferencias de partido; yo las olvido pensando en la Patria, y considero á todos los españoles como mis correligionarios.

Hace cincuenta días que estoy en el Gobierno: dentro de treinta habré construído 2.000 kilómetros de caminos vecinales.

No sé hacer un diputado; pero si sé hacer éste, que será algo.

Busco dentro del presupuesto la total reorganización hasta suprimir los expedientes y el servicio agronómico provincial, para establecer regiones agronómicas, una de cuyas capitales será Murcia.

Huyamos de los caciques que determinan las obras que deben hacerse y determinenlas sólo las necesidades de las comarcas.

Este país, que se creía muerto, ha respondido al primer llamamiento ofreciendo los Municipios su concurso y las expropiaciones que sean necesarias.

Lo menos que yo puedo hacer correspondiendo á tan generosos y espontáneos ofrecimientos, es prometer que mientras aliente, mi palabra y mi pluma siempre estarán dispuestos á defender los intereses de la Patria española.

Olvidad que habla el ministro para pensar que habla el español deseoso de identificarse con los murcianos sin necesidad de comités ni de otras fuerzas que las que han de prestaros á todas las energías nacionales que empiezan á despertar.

En un brillante párrafo demanda el concurso del director de Obras públicas é ingenieros de caminos, tributando á éstos grandes elogios y sigue diciendo:

A la Prensa le pido, no elogios personales, si plumas para hacer ver que el pueblo español quiere vivir elevando el pabellón de la Patria á la altura en que siempre estuvo.

Termina su discurso brindando por el Rey y por la prosperidad de la Patria.

Las últimas palabras del Sr. Gasset son acogidas con estruendosas salvas de aplausos.

Merecidos fueron éstos en verdad, pues así es como deben expresarse y obrar los hombres públicos, que al aceptar ciertos cargos lo hacen pensando en que se deben á su país.

### El Congreso Agrícola

Después del banquete se dirigió el ministro al local donde celebra sus sesiones la Federación agrícola.

La multitud acoge con muestras de gran entusiasmo la presencia del Sr. Gasset.

Saluda á éste en nombre del Congreso el elocuente orador D. Luis Díez Guirao.

El Sr. Gasset le contesta.

Saluda á los huertanos y dice que la política hidráulica puede resarcir á España de las pérdidas que ha sufrido.

Termina su discurso diciendo: ¡Adios, compañeros! ¡Adios, hermanos!

A estas palabras sucede una delirante ovación que se prolonga largo rato.

## Información

### Las ferias

Apenas ha llegado el Alcalde se ha dedicado con la mayor actividad á dar impulso á los trabajos preparatorios de las ferias.

Los carteles que confecciona una Casa de Valencia y están próximos á llegar son de estilo modernista.

Se sabe que habrá carreras de motocicletas, corriéndose el campeonato de la provincia con premios para los vencedores consistentes en medallas de oro y plata.

La banda del segundo regimiento de zapadores minadores dará un concierto á beneficio de la Tienda-Asilo.

De las corridas de toros y novillos proyectadas nada en concreto se puede afirmar.

Accediendo á los ruegos de los vecinos de la Plaza de la fábrica y sus alrededores, una de las funciones de fuegos artificiales se organizará frente á la Academia de Ingenieros.

Hay pedidos más de cuarenta cajones para las ferias y sitio para instalar dos cinematógrafos.

Nos escriben desde Yunquera que las fiestas han estado animadas como nunca.

Las dos corridas de toros en los días 16 y 17 atrajeron inmenso gentío de los pueblos comarcanos.

*El Tejero*, un recién casado de la localidad, que goza de mucha simpatía, fué el encargado de dar muerte á la vaca de los casados, luciendo en la brega con la muleta y dando á herir un buen pinchazo que dió con la res en el suelo.

Brindó la suerte á nuestro amigo D. Luis Betegón, que obsequió al improvisado matador con el correspondiente regalo.

El toro muy bravo y muy noble, merecía una muerte mejor que la que le propinaron á la anti-gua usanza de palo largo y hoja de peral.

Las mulillas eran tres piezas dispuestas de la cuadra del alcalde D. Saturnino Cedrón, que valían una talleja.

Las procesiones de la Virgen muy concurridas y los brazos de las andas por las nubes.

En toda la fiesta ha reinado el mayor orden, por lo que merece plácemes todo el Ayuntamiento

## GIMNASIO HIGIÉNICO

Dirigido por Profesores facultativos y prácticos

CLASE DIARIA

De 5 de la tarde á 9 de la noche

San Miguel, 3, bajo

HONORARIOS MÓDICOS

9-1

Aviso á los cazadores:

El art. 56 del reglamento para la aplicación de la Ley de caza; prohíbe á los guardas de ganado que lleven armas de caza ni perros de caza de ninguna clase en ningún tiempo.

El núm. 2.º del art. 48 del citado reglamento determina que las licencias de usos de armas solo autorizan para llevar armas cortas y rayadas, pero nunca para uso de armas de caza, ni para ejercitar el derecho de cazar, ni llevar perros de caza de cualquier clase que sean.

La veda para cazar con podencos y galgos, no queda levantada hasta el 15 de Octubre.

Ha sido jubilado, por edad, con el haber que por clasificación le correspondía, el Maestro de la Escuela de Huetos D. Fermín Cuadrado é Hidalgo.

Se ha posesionado del cargo de Jefe del Regimiento de reserva de Infantería de Túnez, número 109, de esta plaza, el Coronel D. Eduardo Mesguer.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital, á nuestro estimado amigo el Juez de Instrucción de Brihuega Sr. Arredondo.

Ha regresado de San Sebastián y Palencia, nuestro apreciable amigo D. Felipe Ortega, Oficial 1.º de la Diputación provincial.

Ha tomado posesión de la plaza de Practicante del pueblo de Aragoncillo D. Antonio Navarro, la cual le había sido concedida por concurso.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo D. Fernando Solano.

Tanto la enferma como el recién nacido continúan en estado satisfactorio.

Se encuentran gravemente enfermas en Huesca, las dos hijas mayores de nuestro estimado

amigo D. Dimas Fernández, Inspector de 1.ª enseñanza de aquella capital.

Con este motivo han salido para dicho punto nuestro particular amigo D. Santiago Ricote y su distinguida esposa.

También se encuentra enferma de algún cuidado una preciosa hija de nuestro querido amigo D. Benito Ramón Cura, Arquitecto provincial.

Hacemos fervientes votos por el pronto restablecimiento de las enfermitas.

## CONSUMOS

**Próximo el plazo para que los Ayuntamientos acuerden la adopción de medios para cubrir los cupos de consumos, podemos ofrecer una modelación completísima y en condiciones muy ventajosas.**

### Pruebas de Aerostación

Esta mañana se ha verificado con toda felicidad la ascensión del Globo *Marte* que cubre 816 metros, siendo tripulada la barquilla por los primeros tenientes Sres. Solar (Jefe de expedición) Del Valle y Fernández Mulero.

A la una y media nuestro estimado colega *Gente joven* ha recibido un telegrama de su administrador, que se halla en Cogolludo, que copiado al pie de la letra dice así:

*Gente joven*

Guadalajara

Globo esférico *Marte* visto desde ésta a las 12 de la mañana con dirección a Valle de Valdearenas.

DEL REY

Deseamos a los intrépidos aeronautas un feliz descenso.

Ha presentado la renuncia del cargo de Maestro de la escuela mixta de Olmedillas, D. Francisco Lafuente.

Igualmente ha hecho renuncia, por asuntos particulares, el Maestro de la escuela mixta de Aragosa, anejo de Mandayona, D. Francisco Madrid.

Anteayer pasó para Madrid, después de permanecer unos días en Brihuega al lado de su distinguida familia, nuestro respetado amigo D. Antonio Hernández, Subsecretario de Gracia y Justicia.

### Viaje del Rey de Italia a París.—Programa de la visita a París.

París 15.—Ya se conoce el programa oficial de la visita de los Reyes de Italia a esta capital.

Llegarán el miércoles 14 de Octubre, a las cuatro y diez de la tarde, siendo recibidos oficialmente.

Se hospedarán en el ministerio de Negocios Extranjeros y comerán en el Elíseo.

El jueves, almuerzo en Versalles. Por la noche, gran velada de gala en la Opera.

La recepción en el Ayuntamiento será el viernes, seguida de un almuerzo en el ministerio de Negocios Extranjeros.

El sábado tendrá lugar una cacería en Rambouillet.

Por último, el domingo se celebrará en el Elíseo el banquete militar; marchando los Soboranos a las tres de la tarde.

En virtud de licencia concedida por motivos de salud a D.ª Romana García Iruela, auxiliar de la Escuela de Párvulos de esta capital, ha sido nombrada por el Rectorado respectivo, sustituta D.ª Isidora Ortego López.

Se halla vacante la plaza de Médico municipal de la villa de Auñón, por dimisión de nuestro particular amigo D. Luis Solano, que la desempeñaba.

Ha sido ascendido a Interventor de Zaragoza, el que lo era de esta capital nuestro distinguido y particular amigo D. Juan de Dios Retes.

Felicitemos muy sinceramente a dicho señor, aunque lamentamos la pérdida de tan querido amigo, pues en el tiempo que ha estado entre nosotros, supo granjearse unánimes simpatías.

Le ha sido admitida la renuncia a la maestría de la escuela de ambos sexos, de Yebeles, D.ª María del Amparo González.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestros distinguidos amigos de Sigüenza D. Javier Arroyo y D. Elías Hernández.

En la estación de Meco descarriló anoche una máquina al entrar en agujas.

Desde las dos de la mañana en que empezaron los trabajos esta es la hora, seis de la tarde, en que la vía no está libre.

Todos los trenes transbordan y los viajeros sufren las consecuencias de la poca previsión de la Compañía.

### Otoño

Este es el título de una hermosa poesía de Manuel de Sandoval que publica en su número de esta semana *Blanco y Negro*, junto a otros magníficos originales literarios firmados por Sellés, Pérez Nieva, Pérez Zúñiga, etc., é ilustrados por Regidor, Francés, Méndez Bringa, Rojas y R. Marín. Las planas en color reproducen cuadros de Maximino Peña, Avendaño, Tordesillas y Muñoz y Lucena, y entre las actualidades debemos notar una completa información de las últimas etapas del viaje de S. M. y de la insurrección de Macedonia, etc.

A la persona que se le haya perdido un sujetador de goma negra, con una imagen de metal, puede pasarse por esta Redacción, donde se le entregará.

### Sol y Sombra

El núm. 362 de este popular semanario taurino ilustrado contiene, entre otros interesantísimos trabajos, la reseña, firmada por Pascual Millán con instantáneas, de la corrida efectuada en Madrid el 13 del actual, para la alternativa de *Lagartijillo chico*, cuyo retrato en colores lleva la portada; detalles del fallecimiento de Reverte, con retrato del diestro, y varias informaciones de corridas últimamente celebradas, en España y América.

### Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

### Ingenieros

Pasa a situación de reemplazo el comandante del cuerpo D. Manuel Rubio Vicente.

## LA ESCALINATA Y LA FUENTE (1)

(Apuntes de mi cartera)

Por un lance que no quiero referir, ni que interesa, me hallaba noches pasadas sentado sobre las piedras que a la fuente de *San Roque* en son de amenaza cercan. Como era la noche fría y el sitio también lo era, arropado en mi pañosa y pensando en la *escalera* de que se valieron *muchos* para encumbrarse con ella, *pagando* luego el *servicio* con puñalada *trapera*. Estaba *chupa* que *chupa* de una *tagarmina* negra, sino como mis pesares, al menos como mi estrella. Ya el sueño me iba viniendo, cuando con voz *berroqueña* la *Escalinata* a la *Fuente* le dijo de esta manera:

—Vecina, sino te callas, si de murmurar no dejas, cojo una piedra pelada y te rompo la cabeza. ¡Cuidado que es fuerte cosa! con ese gemir sin tregua ni descanso me permite... ¡¡Aunque una fuera de piedra!!

—¿Quién habla así? contestó, la *Fuente* con voz serena

—«Yo, dijo la *Escalinata*; yo, que ya me desespera ese *rum rum* tan insipido que me cansó, y que quisiera que a lo menos por la noche el dormir me concedieras.»

Se puso la *Fuente* erguida, salió el agua con más fuerza y dijo a la *Escalinata* si no oí mal de esta manera:

—«¿Quién eres tú, que te atreves a detener mi carrera sin respetar miserable mis canas?—Calle la lengua ¿quién eres, di? ¿de qué sirves? Construida a la moderna, podrás hoy ser muy hermosa; pero, serás duradera? Yo he visto siglo tras siglo pasar con frente serena; yo he visto llorar a muchos; yo soy, en fin, quien consuela al que sediento me busca, por que en mi su ardor se templó; pero tú, que *pito* tocas?

Traída de una cantera, a fuerza de darte golpes te hicieron *traje* de fiesta,

(1) Frente a la puerta de la ermita había una monumental fuente que fué destruida como reforma importante.

mientras a mí me dejaron como me parió mi abuela, sin reparar lo que valgo, por más que esté vieja y fea, y que doy verdor al campo y flores a la pradera.

Se puso la *Escalinata* de pié y cogiendo una piedra, se fué derecha a la *Fuente* que la esperaba serena.

—¿Quiéres saber quien soy yo? pues escucha: A mí *besan* con leve y bonito pié las niñas que aquí pasean.

Yo he visto más de una vez una torneada pierna, que sólo sin dar un *trueno* pudiera verla una *piedra*; yo ofrezco gustosa asiento al que fatigado llega; pero tú, *Fuente* sin agua, *barraño de lavanderas* donde lo *limpio* y lo *sucio* se admite sin resistencia ¿quién eres?

—«¿Quien ahora mismo te va a romper la cabeza, dijo la *Fuente* soltando un millar de *sanguijuelas*, cuando en la ermita del Santo de pronto se abrió la puerta.

Paróse la *Escalinata*, dejó en el suelo la piedra, y el Santo desde la ermita así habló con su voz serena:

—¿Qué es eso, por qué os pegáis?

—«Porque es una bachillera,»

dijo la sonora *Fuente*

—«Yo no alboroto, que es ella,»

contestó la *Escalinata*:

—«Que sí.»

—«Que nó.»

—«Mala lengua»

—«En fin, bien dice el refrán:

—«Haz bien...» ¡A no ser de piedra!

—«A que te rompo la frente!»

—«¿Tú a mí?

—«Yo a ti.»

—«¿Sí? Pues pega.»

Y cuando a romperse el alma las dos estaban dispuestas, con voz conmovida el Santo les habló de esta manera:

—«¡Que os pegueis de mojoncos por cosa que es tan pequeña!

«¿No me veis a mi callado,

yo, que tanto hablar pudiera,

que mi casa por asalto

tomaron las *lavanderas*

haciendo de ella un *talgo*

para guardar las calcetas?

Calló el Santo, rechinó

sobre los goznes la puerta,

la *Fuente* lanzó un suspiro,

y bajando la cabeza,

le dijo a la *Escalinata*:

«*Aprende a tener paciencia.*»

M. VILLANUEVA Y GARCIA

## Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 18

A las tres y media de la tarde

### Declaraciones del Presidente

El Sr. Villaverde ha negado que se piense en la reducción del Cupo y la supresión de la Dirección de los Registros.

### Llegada de Silvela

Hoy a las ocho ha llegado procedente del extranjero, el expresidente del Consejo de Ministros Sr. Silvela. Le esperaban en la estación la plana mayor del partido silvelista, algunos correligionarios de provincias é infinidad de amigos particulares.

### Firma de Su Majestad

Su Majestad el Rey ha firmado una pequeña combinación de magistrados, ascendiendo al Sr. Benítez Vallorri. También ha firmado el pase a la reserva del segundo Jefe de Inválidos.

### Visita de inspección

El Sr. Ministro de la Gobernación y el Sr. Inspector de Sanidad, irán esta tarde a las seis y media al dispensorio

médico del Sr. Verdes Montenegro, con objeto de presenciar las pruebas que con los rayos Roegen piensan hacer sobre la tuberculosis.

### Apruebo de material

El *Diario oficial* del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Aprobar el presupuesto de 726 pesetas con destino a material de la Academia de Segovia, con cargo al material de Ingenieros.

### Dimisiones aceptadas

Telegrafian de Lóndres que el rey Eduardo ha aceptado la dimisión de los ministros que se la han presentado. Los conservadores elogian mucho la conducta del gran Charberlain y se indica para ocupar el ministerio de las Colonias al hijo de Charberlain.

### Horrible accidente

Telegrafian de Captoria que han perecido entre sus escombros 10.000 habitantes.

### Avenencia plausible

Según telegramas del gobernador interino de Palencia, han retirado sus dimisiones las autoridades que las habían presentado con motivo del incidente del viaje regio.

PERPÉN.

### EN CASA

de D. Antonio Contera, Barrionuevo, 10, duplicado, se venden diez mulas sobranes.

Para tratar, con dicho señor.

## Construcciones civiles

Cal a 1'60 pesetas fanega. Paseo de San Roque, almacén de materiales.

### SE ARRIENDA

un piso principal en la Concordia, núm. 82, hay agua y luz Eléctrica.—En el bajo darán razón.

### Desde 1.º de Septiembre

empezó la *Gran liquidación* de la tienda de tejidos, Plaza Mayor, 24, conocida con el nombre de (Tienda del Rincón) de Rufino de Lucas, Sucesor de Francisco Justel, por derribo de la casa.

Hay gran surtido en tapabocas, mantas de lana, morellanas, de cama y otras; telas de colchón, de sábanas; lanas para vestidos, panas, paños y toda clase de tejidos y ropas hechas.

## POR ÚLTIMA VEZ

### IMPORTANTE REGALO

A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos.

No más rutina.

Por cinco pesetas en Guadalajara, 6'575 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

### CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquier persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse a D. Juan Ruiz Escoll, Condesa de la Vega del Pozo, núm. 10, pral. 1.ª.—Guadalajara.—CADUCA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE.

## Almoneda

Sólo por ocho días. De diez a una, San Lázaro, 22 y 24, piso bajo.

### AMA DE CRÍA

Se desea para casa de los padres en Guadalajara, fonda Española, Santa Clara, núm. 6, donde darán razón.

## Cocina de La Region

Lomo de jabalí con salsa

Se conserva en un adobo compuesto con agua,

vinagre, perejil y ajos picados, una de l. urol, to- millo, aceite y la sal necesaria durante dos días.

Después de escurridos y enjugado se pone á cocer en una cacerola con lonjas de tocino, zana- horias, cebollas, pimienta y cantidad igual de agua que de vino blanco.

Luego que esté bien cocido se le saca del gui- so y se reboza momentos antes de servirlo en unión de una salsa picante, á la que se adiciona el jugo de la cocción pasado por tamiz.

DR. ZAMPA.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Sábado 19.—San Jenaro y San Elias.—Tempora.— Indulgencia plenaria.—Ayunno.

Domingo 20.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora y San Agapito.

Lunes 21.—San Mateo, San Isasio y San Pánfilo, mártir.

Martes 22.—San Mauricio, San Jonás y San Flo- rencio.

**Mercados**

**Mercado de Valladolid**

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 620

Valladolid 18—11'00

El trigo se ha vendido á 43 reales y medio, centeno a 32, cebada á 26 y algarroba 30.

Mercado trigo flojo.

**Meteorología**

**OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION**

**MES DE SEPTIEMBRE**

	DÍA 16	DÍA 17	DÍA 18
<b>PRESIÓN BAROMÉTRICA</b>			
9 (mañana).....	710'71	708'12	707'99
15 (3 tarde).....	707'65	705'88	706'35
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, cu m/m.....			
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	6'4	4'0	6'2
<b>TEMPERATURA DEL AIRE:</b>			
Máxima.....	17'6	20'2	24'0
Mínima.....	3'2	6'0	7'4
<b>VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILOMETROS POR HORA:</b>			
Máxima.....	47	16	12
Mínima.....	0	0	0

**A NUESTROS ABONADOS**

Entendiendo que ha de ser de gran utilidad á nuestros abonados poseer un ejemplar que contenga escuetamente la Ley y Reglamento de caza vigentes, según aparecen insertos en La Gaceta de Madrid, hemos publicado una edición en octavo, especial y exclusiva para nuestros suscriptores, los cuales podrán adquirirla franca de porte, dirigiendo los pedidos al administrador de La Región.

Al pedido se acompañará el precio señalado, que es tan solo el de su coste natural, 25 céntimos.

Guadalajara: 1903.—Imp. "LA REGIÓN",

**SUCURSAL**

EN  
**GUADALAJARA**

10, Mayor Alta, 10

**MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER**

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DÁ GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

**SUCURSAL**

EN  
**GUADALAJARA**

10, Mayor Alta, 10

**Aguas de La Isabela**

**Sulfatado cálcicas y eminentemente azoadas**

28.º 500 litros por minuto

33 litros de azoe puro por hora

La más sedantes del sistema nervioso y modificadoras de la nutrición de cuantos similares se conocen en España y Extranjero.

Unicas en el mundo que curan radicalmente el histerismo en todas sus formas clínicas incluso la vesania.

MÉDICO-DIRECTOR

**D. Antonio Muñoz**

Pedir folletos y memorias al Administrador de los Baños

EN

**LA ISABELA**

**EL JABÓN DE BREA** es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

**EL JABÓN DE BREA** debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

**EL JABÓN DE BREA** preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

**EL JABÓN DE BREA** puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.

**EL JABÓN DE BREA** se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Sociedad Cooperati- va, farmacia de D. Pío Garrido y comercio de D. Cayetano Hernández.

**EL JABÓN DE MIEL**

ES  
ENTRE TODOS  
LOS

**JABONES DE TOCADOR**

EL MEJOR  
DE LOS MEJORES

**PRUEBESE**

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVITENSE

LAS

FALSIFICACIONES

Exigiendo la **MARCA REGISTRADA**

**La GIRALDA**  
DE  
SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta: Sociedad Cooperati- va y farmacia de D. Pío Garrido.

**Imprenta "La Región,"**

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Recordatorios, esquelas de defunción (con opción á publicarse en el periódico LA REGIÓN), membretes, modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

**Modelación de Consumos**

**8, SAN MIGUEL, 8**

**SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO**

**VIUDA DE CARO Y HERMANO**

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts. Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

**SOCIEDAD-COOPERATIVA MILITAR Y CIVIL**

Jamones superiorísimos, con ó sin funda, llegados recientemente de Avilés.

Chorizos de calidad ir- reprochable.

Vinos de las mejores mar- cas de España y del Extran- jero.

Todos los géneros de bue- na calidad y muy baratos.

**TRIGO RIETI**

De gran producción.—Mu- cho peso.—Rico en glúten.—Acli- matado al terreno con gran éxito.

**SE VENDE**

Precio: 12'50 pesetas fane- ga, de la cosecha de D. José María Solano. Los pedidos al Administrador de *La Región*.

**RECORDATORIOS**

Última novedad, en tela vio- leta, blanca, y á la plata.

Precios sin competencia po- sible.

En la Imprenta de **LA RE- GIÓN.**

**RAFAEL GARCIA**

**CORREDOR DE COMERCIO**

CARMEN NÚM. 2

**GUADALAJARA**

Cuenta Corriente en el Banco España  
Compra y venta de valores  
del Estado é Industriales  
Préstamos, créditos y des- cuentos de letras en el Ban- co España.

Corretaje según su importancia

Prontitud y economía en las operaciones